



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 009 DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PERMANENTE DE 16 DE OCTUBRE DE 2024**

En la ciudad de Quito D.M, a las 09H00 horas del día miércoles 16 de octubre de 2024, preside conforme a la Resolución **RHCU. SO.13 No. 0076-2024 de 22 de mayo de 2024** el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno PhD, Vicerrector Administrativo y Financiero con la asistencia de los siguientes miembros el Ing. Jorge Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; Ing. Andrés de la Rosa, Decano de la Facultad de Ingeniería Química; Dr. Sergio Bermeo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Econ. Rafael Beltrán, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; PhD. Rafael Camino, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas; MSc. Segundo Barrero, Representante de Docentes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; Henry Moya, Representante Estudiantil Ciencias Sociales y Humanas. Srta. Ana Villa, Representante Estudiantil por el área de Ciencias Sociales y Humanas Lcda. Silvia Calvachi, Representante de Empleados y Trabajadores, Lic. Cecilia Corrales en representación del Ing. Roberto Beltrán, Presidente de la Asociación de Empleados y trabajadores; con la ausencia injustificada del MSc. Patricio Guanoluisa; Representante de Docentes de la Facultad de Artes; Wendy Arellano, Representante Estudiantil de Ciencias de la Salud; Sr. Luis Reyes, Representante Estudiantil por el área de Ciencias de la Salud Humana; y. Con voz sin derecho a voto Asiste como invitada la Dra. Lorena Guerra, Directora Financiera.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria y actúa como secretario, el Dr. Walter Enriquez Vásquez, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día.

ORDEN DE DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta del 9 de octubre de 2024
2. Lectura de Informes de la Dirección Financiera, conforme al siguiente detalle:

ORDEN	OFICIO DGF	MEMO PRESUPUESTO	FECHA	DEPENDENCIA	OFICIO DEPENDENCIA	REQUERIMIENTO
1	UCE-DGF-2024-3343-O	UCE-DGF-2024-2824-M	7/10/2024	CIENCIAS AGRÍCOLAS	UCE-FAG-DEC-2024-0965-O	Remite la planificación académica y remite la planificación académico y presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos
2	UCE-DGF-2024-3345-O	UCE-DGF-2024-2881-M	7/10/2024	FIGEMPA	UCE-FIGEMPA-DEC-2024-1633-O	Aprobación Auspicio para participar evento internacional PETROBOWL-presupuesto rectificado para la Participación del Capitulo Estudiantil SPE- en el PETROBOWL LATIN AMERICAN AND



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

						CARIBBEAN REGION 2024, BRASIL
3	UCE-DGF-2024-3346-O	UCE-DGF-2024-2885-M	7/10/2024	FILOSOFIA	UCE-FIL-DEC-2024-2726-O	Reforma al Presupuesto de la Maestría en Educación Mención Lingüística Y Literatura, I
4	UCE-DGF-2024-3344-O	UCE-DGF-2024-2822-M	7/10/2024	INSTITUTO DE IDIOMAS	UCE-IAI-2024-1010-O	Aprobación del Presupuesto para el dictado de los cursos de inglés para los Posgrados de la Universidad Central del Ecuador
5	UCE-DGF-2024-3368-O	UCE-DGF-2024-2702-M	8/10/2024	FILOSOFIA	UCE-FIL-DEC-2024-3326-O	Programa de capacitación de educación continua - Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

1. Aprobación del acta del 9 de Octubre de 2024

1. Se aprueba el acta de la sesión 9 de octubre de 2024, sin ninguna observación, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

2. INFORMES

- 2.1 Se da lectura al **Oficio Nro. UCE-DGF-2024-3343-O** de 7 de octubre de 2024 y Memorando No. **UCE-DGF-2024-2824-M**, en atención al Oficio UCE-FAG-DEC-2024-0965-O de 17 de septiembre de 2024, suscrito por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas quien solicita la aprobación del presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos de Posgrados, año 2024, **USD. 6.588,00**, se estima la participación de 12 estudiantes posgradistas, quienes cancelaran el Arancel de USD. 549,00 correspondiente a la matricularán para la actualización y aprobación del curso de actualización conocimientos.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Aprobar el presupuesto de **USD. 6.588,00**, para Curso de Actualización de Conocimientos de Posgrados año 2024 de la Facultad de Ciencias Agrícolas, se estima la participación de 12 estudiantes posgradistas, quienes cancelaran el Arancel de USD. 549,00 correspondiente a la matricularán para la actualización y aprobación del curso de actualización conocimientos, de acuerdo al siguiente detalle:

. Total Presupuesto en Ingresos	6.588,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	4.400,00
(-) Total Egresos Directos del Evento Académico	865,00
Participación Administración Central 10%	132,30
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	1.190,70



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 009 N° 110-2024

- 2.2 Se da lectura al Informe de la Dirección Financiera en Oficio **UCE-DGF-2024-3345-O** de 7 de octubre de 2024 y Memorando Nro. **UCE-DGF-2024-2881-M** en atención al oficio **UCE-FIGEMPA-DEC-2024-1633-O**, suscrito por el Decano, encargado de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental quien solicita la aprobación del presupuesto para la Participación del Capitulo Estudiantil SPE- en el **PETROBOWL LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN REGION 2024**, BRASIL, Solicita financiamiento del Presupuesto de Planta Central por **USD. 7.044,00**.

1. Planta Central no dispone de recursos adicionales a los inicialmente aprobados para financiar este requerimiento
2. La Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental dispone de un presupuesto codificado de USD. 1.531.943,17 de los cuales se ha certificado USD. 48.866,73 Comprometido USD. 157.740,05; Devengado USD. 123.617,05, % de Ejec. 8.07%.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Se recomienda aprobar el financiamiento del Presupuesto por **USD. 7.044,00**, para la Participación del Capitulo Estudiantil SPE- en el **PETROBOWL LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN REGION 2024**, BRASIL, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental, para que luego del tratamiento en el H. Consejo Directivo lo ejecute con el presupuesto de autogestión.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 009 N° 111-2024

- 2.3 Se da lectura al Oficio Nro. **UCE-DGF-2024-3346-O** de 7 de octubre de 2024 y Memorando No. **UCE-DGF-2024-2885-M**, en atención al oficio Nro. UCE-FIL-SA-2024-0509-O de 25 de abril de 2024, mediante el cual señor Secretario Abogado de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación solicita la aprobación de las reformas presupuestarias correspondientes a los siete (7) programas de Maestría cohorte 2023-2024, que se detalla a continuación:

1. Maestría en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.
2. Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención Física.
3. Maestría en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros mención Enseñanza de Inglés
4. Maestría en Educación Inicial
5. Maestría en Educación mención Lingüística y Literatura
6. Maestría en Educación mención Matemática
7. Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales mención Química y Biología.

Oficio Nro. UCE-FIL-DEC-2024-2726-O de 9 de julio de 2024, mediante el cual la señora Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación **solicita la aprobación de la reforma presupuestaria de la Maestría en Educación Mención Lingüística Y Literatura, I Cohorte**

Oficio No. UCE-FIL-DEC-2024-3767-O de 12 de septiembre de 2024, mediante el cual la señora Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación remite la rectificación de la reforma presupuestaria de la Maestría en Lingüística y Literatura.

La Comisión Económica **RESUELVE:**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

Conocer la Reforma del Presupuesto por **USD. 31.200,00 para LA MAESTRÍA EN EDUCACION MENCION LINGÜÍSTICA Y LITERATURA, I COHORTE**", de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. se estima la participación de 240 Docentes (20 en cada curso), que cancelaran por Inscripción USD. 130,00.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 009 N° 112-2024

2.5 Se da lectura al **Oficio Nro. Oficio Nro. UCE-DGF-2024-3344-O** de 7 de octubre de 2024 y Memorando No. **UCE-DGF-2024-2822-M**, UCE-IAI-2024-1010-O de 18 de septiembre de 2024, mediante el cual el señor Director de Instituto Académico de Idiomas solicita la aprobación del presupuesto para el dictado de los cursos de inglés para los Posgrados de la Universidad Central del Ecuador, Los cursos están dirigidos a 80 estudiantes de Maestrías de las Facultades de: Cobro de curso ingles

- NIVEL A1.1 Artes, Ciencias Médicas, Ciencias Administrativas, Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, Ciencias Económicas, Ciencias Agrícolas y Ciencias de la Discapacidad **80 posgradistas** quienes cancelarán el Arancel Prueba suficiencia de idiomas -particulares USD. 150,00 .
- NIVEL A 1. 2: C. Artes, Ciencias Médicas, Ciencias Administrativas, Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, Ciencias Económicas, Ciencias Agrícolas y Ciencias de la Discapacidad **80 posgradistas** quienes cancelarán el Arancel Prueba suficiencia de idiomas -particulares USD. 150,00,
- EXAMEN DE CERTIFICACION nivel A1 se estima que **19 posgradistas** de la Facultad de C. Administrativas, C. Económicas y Jurisprudencia rendirán el examen, quienes cancelarán el Arancel USD. 75,00
- Cobro de curso ingles NIVEL A2.1: ARTES, C. MEDICAS, FIGEMPA, C. ECONOMICAS y C. DISCAPACIDAD. se estima la participación de **61 posgradistas** quienes cancelarán el Arancel Prueba suficiencia de idiomas -particulares USD. 150,00.
- NIVEL A 2.2: ARTES, C. MEDICAS, FIGEMPA, C. ECONOMICAS y C. DISCAPACIDAD ADMINISTRATIVAS, ARTES, C. MEDICAS, FIGEMPA, C. ECONOMICAS y C. DISCAPACIDAD se estima la participación de **61 posgradistas** quienes cancelarán el Arancel Prueba suficiencia de idiomas -particulares USD. 150,00.
- EXAMEN DE CERTIFICACION NIVEL A2 C. DISCAPACIDAD, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, C. AGRICOLAS Y ECONOMIA, se estima que los **30 estudiantes** rendirán el examen de certificación Nivel A2. Quienes cancelarán el Arancel USD. 75,00 examen de Certificación del Idioma.
- Cobro de curso ingles NIVEL B1.1 se estima que los **31 estudiantes** de la Facultad C. Médicas y FIGEMPA participen en el Nivel B1. quienes cancelarán el Arancel Prueba suficiencia de idiomas particulares USD. 150,00.
- Cobro de curso ingles NIVEL B1.2 C. MEDICAS estima que los **31 estudiantes** de la Facultad de C. Medicas tomarán el Nivel B1,2. Quienes cancelarán el Arancel Prueba suficiencia de idiomas -particulares USD. 150,00
- EXAMEN DE CERTIFICACION NIVEL B1 Se estima que los **31 estudiantes** de la Facultad de C. Médicas rindan el examen de Certificación Nivel B1. quienes cancelarán el Arancel USD. 75,00 examen de Certificación del Idioma

Se requiere aprobar los niveles A1, A2 y B1 respectivamente, por **USD 57,600.00**

La Comisión Económica **RESUELVE:**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

Aprobar **Presupuesto** por **USD 57,600.00** para el dictado de los cursos de inglés para los Posgrados de la Universidad Central del Ecuador, en el Instituto de Idiomas, los cursos están dirigidos a 80 estudiantes de Maestrías de las Facultades de: Cobro de curso ingles que requiere aprobar los niveles A1, A2 y B1 respectivamente.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 009 N° 113-2024

2.6 Se da lectura al Oficio **Nro. UCE-DGF-2024-3368-O** de **08 de octubre de 2024** y al Memorando **UCE-DGF-2024-2702-M**, en atención al Oficio No. **UCE-FIL-DEC-2024-3326-O** de 20 de agosto de 2024, mediante el cual la señora Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, solicita la aprobación el Programa de Educación Continua periodo 2024-2025, donde se dictaran los siguientes cursos:

1. Capacitación pedagógica y administrativa “Quiero ser Directivo”
2. “Curso de Currículo y Didáctica aplicada en las asignaturas afines del Área de las Ciencias Sociales”
3. Curso de especialidad de la Lengua y la Literatura
4. Didáctica y Evaluación de la Matemática dirigido a docentes de Educación General Básica (EGB) y de Bachilleratos
5. Arte, Creatividad, Música y Técnicas Escénicas en Educación Inicial y Preparatoria
6. Didáctica de las Ciencias Naturales: Innovación educativa y científica desde una perspectiva socioambiental.
7. Especialidad en el Área de Educación Cultural y Artística: Aplicación Práctica de las Artes
8. Descubre la programación: Una guía para el docente del futuro
9. Explorando los límites de la educación: Realidad Aumentada, Modelado 3D, Gamificación y Escapes Rooms
10. Estrategias Pedagógicas para atender las Necesidades Educativas Específicas
11. “Innovación Educativa para Docentes del Siglo XXI”
12. Investigación y redacción académica

Se estima la participación de 240 Docentes (20 en cada curso), que cancelaran por Inscripción USD. 130,00. Total **USD. 31.200,00**.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Aprobar **Presupuesto** por **USD. 31.200,00** para el Programa de Educación Continua periodo 2024-2025, donde se dictaran los siguientes cursos:

1. Capacitación pedagógica y administrativa “Quiero ser Directivo”
2. “Curso de Currículo y Didáctica aplicada en las asignaturas afines del Área de las Ciencias Sociales”
3. Curso de especialidad de la Lengua y la Literatura
4. Didáctica y Evaluación de la Matemática dirigido a docentes de Educación General Básica (EGB) y de Bachilleratos



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

5. Arte, Creatividad, Música y Técnicas Escénicas en Educación Inicial y Preparatoria
6. Didáctica de las Ciencias Naturales: Innovación educativa y científica desde una perspectiva socioambiental.
7. Especialidad en el Área de Educación Cultural y Artística: Aplicación Práctica de las Artes
8. Descubre la programación: Una guía para el docente del futuro
9. Explorando los límites de la educación: Realidad Aumentada, Modelado 3D, Gamificación y Escapes Rooms
10. Estrategias Pedagógicas para atender las Necesidades Educativas Específicas
11. "Innovación Educativa para Docentes del Siglo XXI"
12. Investigación y redacción académica.

Se estima la participación de 240 Docentes (20 en cada curso), que cancelaran por Inscripción USD. 130,00.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 009 N° 113-A-2024

- 2.4** Se da lectura al Oficio Nro. **UCE-DGF-2024-3416-O** de **08 de octubre de 2024** y al Memorando **UCE-DGF-2024-2986-M**, en atención al Oficio Nro. UCE-VIDI-2024-2653-O de 2 de octubre de 2024, suscrito por la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación mediante el cual remite el presupuesto actualizado, por un valor de **USD. 6.120,00**, es posible financiar por cuanto estaría incluido dentro del valor asignado para las Dependencias del Vicerrectorado, Doctorados e Innovación.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Sugerir al H. Consejo Universitario aprobar el **Presupuesto** por **USD. 6.120,00**, para el del Instituto de Investigación en Etnociencias, que pertenece al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, **y se considerará para revisión de la Dirección Financiera.**

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 009 N° 114-2024

1. VARIOS

- 1.1** El PhD. Rafael Camino, solicita la aprobación de presupuestos de actualización de conocimientos de la Facultad de Ciencias Administrativas.
No existe informes de la Dirección Financiera

Siendo las 12h00 se levanta la sesión

Dr. Silvio Toscano Viscaino PhD.
Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Walter Enríquez Vásquez
PROCURADOR



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

PRESIDENTE COMISIÓN ECONÓMICA

SECRETARIO COMISIÓN ECONÓMICA

Emma